

FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los estados financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de los mismos.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2018 y cuarta sesión ordinaria del Consejo de Administración del 27 de noviembre del mismo año se autorizó el cambio de denominación social de FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. por el de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., el cual fue protocolizado con fecha 5 de diciembre de 2018 de conformidad con la autorización del Consejo de Administración y el 14 de diciembre de 2018 se registró ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dependiente de la SHCP.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.(la Entidad)es una Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal, en términos de los artículos 3º, fracción II, y 46, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, constituida bajo la denominación "Nacional Hotelera Baja California S.A.", según consta en la Escritura Pública número 28,436 de fecha 31 de agosto de 1977, otorgada ante la fe del Licenciado Alfredo González Serrano, en ese entonces titular de la Notaría Pública número 2 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, en la Sección de Comercio, bajo el número 366, foja 402, Volumen 1,041, del Libro Tercero, el día 17 de febrero de 1978.

b) Principales cambios en su estructura

Por Escritura Pública número 4,136 de fecha 22 de julio de 1986, otorgada ante la fe del Licenciado Mario Garciadiego González Coz, Titular de la Notaría número 184 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil número 9,016,674, se hizo constar la protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de Nacional Hotelera Baja California, Sociedad Anónima, de fecha 7 de marzo de 1986, en la que se tomó, entre otros acuerdos, el de transformar a la referida sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, para quedar como "Nacional Hotelera Baja California, Sociedad Anónima de Capital Variable". Por Escritura Pública número 132,418 de fecha 8 de mayo del año 2008, otorgada ante la fe del Licenciado Joaquín Humberto Cáceres y Ferraéz, Titular de la Notaría Pública número 21 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de esta Capital en el folio mercantil número 9,016,674, el día 16 de mayo del año 2008, se hizo constar la protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 25 de abril del año 2008, en la que se acordó cambiar la denominación de la sociedad por la de "FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, modificar el objeto social, reformando así las cláusulas primera y cuarta de sus estatutos sociales.

Por escritura pública número 98,760 de fecha 5 de diciembre de 2018, otorgada ante la fe del Licenciado Carlos Antonio Morales Montes de Oca Titular de la Notaría 227 de la Ciudad de México, se protocolizó el cambio de denominación, por "FONATUR INFRAESTRUCTURA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de conformidad con lo autorizado por el Consejo de Administración en la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2018 y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2018.

2. Panorama Económico

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el programa de conservación y mantenimiento ha sido apoyado con recursos fiscales recibidos que ascendieron a \$13,551,310 y \$97,663,791, respectivamente, los cuales son destinados para ser ejercidos en los capítulos 2000 y 3000 del presupuesto.

La operación de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V, durante el periodo de 2024 estuvo sustentada en la generación de recursos propios, resultado de los servicios de mantenimiento que prestó a diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y principalmente con el FONATUR.

3. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social

Actualmente, la Entidad presta principalmente servicios a sus partes relacionadas relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles e inmuebles. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no son necesariamente indicativos de las condiciones que hubieran prevalecido o de los resultados de operación y flujos de efectivo que la Entidad hubiera obtenido, si no existiera dicha afiliación.

a) Principal actividad

El objetivo prioritario de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. establecido en el Programa Institucional 2020-2024, como se indica a continuación: “contribuir a la productividad y competitividad de los destinos turísticos mediante la conservación y mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales.”

Hasta el 30 de septiembre de 2008, su actividad principal fue la operación, explotación, administración, arrendamiento, construcción, compra y venta de toda clase de negocios relacionados con la industria hotelera, mediante la operación de seis hoteles en los estados de Baja California Norte y Baja California Sur, los cuales se encuentran ubicados en las localidades de Ensenada, San Quintín, Cataviña, Guerrero Negro, San Ignacio y Loreto, los cuales operaron bajo la marca “Desert Inn”, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.(antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.).

El 26 de octubre de 2011, la Entidad firmó con FONATUR y FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. (actualmente FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.), contratos de prestación de servicios de administración, operación y explotación comercial de la cadena de Hoteles Desert Inn (Loreto, San Ignacio, Guerrero Negro y Ensenada, estos últimos vendidos en abril de 2012 y enero de 2015 respectivamente), ubicados en el estado de Baja California.

ADICIÓN OBJETO SOCIAL Por escritura 57,563, de fecha siete de julio de 2021, otorgada ante el Notario 156 de la Ciudad de México, Lic. Rogelio Magaña Luna, hizo constar la Protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en la que se adoptó, entre otros acuerdos, reformar la cláusula cuarta de los estatutos sociales de la sociedad, adicionando el Objeto Social.

La prestación de servicios especializados en las siguientes actividades:

Administración, asesoría, suministro de personal y en general prestación de servicios de Arqueología en proyectos de construcción y mantenimiento.

Administración, asesoría, diseño, suministro de personal y en general prestación de servicios de ingeniería y arquitectura en proyectos de construcción y mantenimiento. Incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa: Ingenierías, mecánica, eléctrica, civil, sistemas y software; electrónica y telecomunicaciones; ambiental, marítima y portuaria y Ferroviaria. Arquitectura, paisajista, urbana y de restauración.

Administración, asesoría, suministro de personal y en general prestación de servicios en materia de Ecología y Protección Ambiental.

Administración, operación, mantenimiento y suministro de personal para el suministro y comercialización de Agua Potable. Incluyendo plantas desalinizadoras y potabilizadoras y sistemas de distribución (incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, redes de agua potable y distribución terrestre en pipas).

Administración, construcción, rehabilitación, mantenimiento y suministro de personal para el suministro y comercialización de Aguas Residuales Tratadas Incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa: la operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Plantas de composta; sistemas de distribución y drenaje; colectores a gravedad, desazolve de colectores sanitarios, pluviales, cárcamos y pozos de absorción.

Administración, asesoría, supervisión y suministro de personal para prestar servicios de limpieza, mantenimiento y remodelaciones en inmuebles públicos o privados, civiles o de cualquier fuerza de seguridad, tales como: grandes superficies, centros turísticos, zonas hoteleras, centros comerciales, instalaciones deportivas, terminales de pasajeros, tanto terrestres, aéreas como marítimas, museos y zonas arqueológicas.

Incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, (baños, Tablaroca, cancelería de aluminio, impermeabilización, colocación de pisos, plomería, y albañilería, pintura, puertas automáticas, pulido de pisos, aire acondicionado etc.)

CUENTA PÚBLICA 2024

Administración, asesoría, supervisión y suministro de personal para prestar servicios de conservación y mantenimiento de espacios públicos incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa: poda, riego, chapeo, barrido, recolección de basura, re encarpelado, bacheo, balizamiento, señalización de vialidades etc.

Administración, asesoría, supervisión y suministro de personal para prestar servicios de administración de personal, contables, jurídicos, fiscales. Incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa los relacionados con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Servicio de Administración Tributaria e Instituto Nacional de Migración.

Administración, asesoría, supervisión, mantenimiento y suministro de personal para prestar servicios de Informática, de Comunicación y de Computación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Entidad continuará como una Entidad en funcionamiento.

b) Ejercicio Fiscal.

El periodo que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

c) Régimen Jurídico

FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3° fracción II y 46 de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia, se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en Diario Oficial de la Federación de fecha 07 de agosto de 2023.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedad Mercantiles.

d) Consideraciones fiscales del Ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener

• Impuesto Sobre la Renta

FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V, de conformidad con su objeto social le es aplicable el Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que está obligada al pago de ISR propio; así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y esté obligado a ello en los términos de Ley. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no generó ISR del ejercicio.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y liquida las aportaciones al Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores.

CUENTA PÚBLICA 2024

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad (perdida) fiscal fue de \$47,290,812 y (\$232,012,671) respectivamente, difieren de la utilidad (resultado del ejercicio ahorro/desahorro) de cada año, principalmente por los siguientes conceptos:

	2024	2023
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 7,624,875	\$ -163,844,311
Partidas temporales		
Anticipo de clientes	-2,949,682	-5,412,910
Depreciación fiscal sobre contable	-105,294	-230,644
Otras partidas	0	0
Ingresos diferidos	0	0
Reserva de cuentas incobrables	1,651,919	1,157,504
Partidas permanentes		
Ajuste anual por inflación	-1,885,746	-9,446,347
Gastos no deducibles	0	0
Agua domestica no cobrada	2,620,722	722,233
Ingresos exentos por salarios	56,657,878	43,821,284
Diversos	112,893	1,111,625
Transferencia de ingresos por gasto corriente	-13,551,310	-97,663,791
Cancelación de cuentas incobrables	-1,588,194	-482,445
Baja de activos fijos	-1,297,247	
Efecto neto	39,665,936	-68,168,360
Utilidad/Pérdida fiscal del ejercicio	\$ 47,290,812	\$ -232,012,671

Conforme a la ley de ISR vigente la tasa para 2024, 2023 y años posteriores es del 30%.

CUENTA PÚBLICA 2024

- **Pérdidas Fiscales por Amortizar**

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales de ISR y las mismas están sujetas a actualizarse utilizando el INPC.

Al 31 de diciembre de 2024, las pérdidas fiscales por amortizar, actualizadas a esa fecha, se integran como se muestra continuación:

Año	Actualizado	Amortización
2015	609,994,441	2025
2016	304,434,619	2026
2017	151,718,308	2027
2018	170,510,735	2028
2019	120,732,494	2029
2020	36,322,446	2030
2022	29,522,851	2032
2023	248,385,124	2033
	<u>\$ 1,671,621,018</u>	

- **Impuesto al Valor Agregado**

Asimismo, la Entidad es sujeta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de efectuar las retenciones por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes; en los términos de Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- **Cuotas y Contribuciones al Seguro Social e Instituto Nacional del Fondo de Vivienda**

En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y liquida las aportaciones al Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para los Trabajadores.

- **Contribuciones Locales**

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago del Impuesto por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral.

e) Estructura organizacional básica

CUENTA PÚBLICA 2024

Con fundamento en los artículos 52, 58, fracciones I y II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en relación con el artículo 44, fracción VII, de la Ley General de Turismo, el Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo en la 4ª. Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 celebrada el 14 de diciembre de 2023 aprobó a FONATUR, realizar la erogación de recursos hasta por \$222,819,421.25 para que la Entidad lleve a cabo la liquidación de los trabajadores adscritos a los diferentes Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales, así como para cubrir la liquidación del gremio sindical.

Con fundamento en los artículos 52 primer párrafo y 58, fracciones I y II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., en la 3ª. Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 celebrada el 20 de diciembre de 2023 aprobó llevar a cabo la erogación de recursos hasta por \$222,819,421.25 para liquidar al personal de confianza, base y eventual que labora en los Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales, respetando sus derechos laborales adquiridos; así como, lo relativo a la liquidación del gremio sindical, en cumplimiento a la normatividad vigente y protegiendo los intereses de esta Entidad.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, realizó la 1ª. ministración de recursos a la Entidad por \$186,000,000.00 de los \$222,819,421.25 en acorde al acuerdo adoptado por su Comité Técnico en la 4ª. Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 celebrada el 14 de diciembre de 2023.

En acorde a lo anterior, al 31 de diciembre de 2023, se liquidó al siguiente personal de Base, Confianza y Eventual que laboraba en los Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales.

Tipo de contrato	Número de Trabajadores
Base	175
Confianza	36
Eventual	933
Total	1141

Donación y Comodato de los Bienes Muebles

En la 2ª Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 del Consejo de Administración de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., celebrada el 12 de marzo del 2024, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **CA-FI/SE-02-24/02**, Se Autoriza Otorgar en Donación a Favor del Gobierno del Estado de Oaxaca, los Bienes Muebles de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., Ubicados en la Gerencia de Control y Seguimiento de Contratos, Obras y Servicios "B" en Huatulco, dentro del Centro Integralmente Planeado (CIP) Huatulco, Oaxaca.

CUENTA PÚBLICA 2024

- **CA-FI/SE-02-24/03**, Se Autoriza Otorgar en Donación a Favor del Gobierno del Estado de Baja California Sur, los Bienes Muebles de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., Ubicados en la Gerencia de Control y Seguimiento de Contratos, Obras y Servicios "C" Los Cabos, dentro del Centro Integralmente Planeado (CIP) Los Cabos, Baja California Sur.
- **CA-FI/SE-02-24/04**, Se Autoriza Otorgar en Donación a Favor del Gobierno del Estado de Baja California Sur, los Bienes Muebles de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., Ubicados en la Gerencia de Control y Seguimiento de Contratos, Obras y Servicios "C" Loreto, dentro del Centro Integralmente Planeado (CIP) Loreto, Baja California Sur.
- **CA-FI/SE-02-24/05**, Se Autoriza Otorgar en Donación a Favor del Gobierno del Estado de Quintana Roo, los Bienes Muebles de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., Ubicados en la Gerencia de Control y Seguimiento de Contratos, Obras y Servicios "D" Cancún, dentro del Centro Integralmente Planeado (CIP) Cancún, Quintana Roo.
- **CA-FI/SE-02-24/06**, Se Autoriza Otorgar en Donación a Favor de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), los Bienes Muebles de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., Ubicados en la Gerencia de Control y Seguimiento de Contratos, Obras y Servicios "E" en Playa Espíritu, dentro del Centro Integralmente Planeado (CIP) Playa Espíritu, Sinaloa.

En la 3ª Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 del Consejo de Administración de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., celebrada el 01 de abril del 2024, se adoptó el siguiente acuerdo:

- **CA-FI/SE-03-24/02**, Se Autoriza Celebrar el Contrato de Comodato a Favor del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR); de nueve vehículos propiedad de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., ubicados en las Gerencias de Control y Seguimiento de Contratos, Obras y Servicios "A" Ixtapa, "B" Huatulco, "C" Loreto y Los Cabos, "D" Cancún y Oficinas Centrales.

En la 4ª Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 del Consejo de Administración de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., celebrada el 17 de mayo del 2024, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **CA-FI/SE-04-24/02**, Se Autoriza Otorgar en Comodato a Favor de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria en el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo, los Bienes Muebles de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., Ubicados en la Gerencia de Control y Seguimiento de Contratos, Obras y Servicios "D" Cancún y Oficinas Centrales.
- **CA-FI/SE-04-24/03**, Se Autoriza Otorgar en Donación a Favor del Gobierno del Estado de Guerrero, los Bienes Muebles de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., Ubicados en la Gerencia de Control y Seguimiento de Contratos, Obras y Servicios "A" Ixtapa, dentro del Centro Integralmente Planeado (CIP) Ixtapa, Guerrero.

Transferencia de recursos de FONATUR a FONATUR Infraestructura.

CUENTA PÚBLICA 2024

En la 10ª Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FONATUR, celebrada el 23 de octubre de 2024, se autoriza a FONATUR realizar la transferencia de recursos hasta por \$50,000.000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) a favor de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V; para la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura pública dañada o destruida en las zonas afectadas por el impacto del Huracán categoría 3 "John", en Acapulco de Juárez, en el Estado de Guerrero.

Con fecha 6 de noviembre de 2024, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, realizo la 1ª. ministración de recursos a la Entidad por \$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.), de los \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.), en acorde al acuerdo adoptado por su Comité Técnico en la 10ª. Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024.

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No hay información que revelar.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Formulación de los estados financieros con base al CONAC y normatividad legal aplicable

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en armonía con los Estados Financieros establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable se determinaron los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales. La generación y la periodicidad de la presentación de la información financiera, será conforme a lo establecido en la LGCG y a las resoluciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de Ingresos y Gastos" vigente, la cual menciona que: "Las Operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre del año de cierre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para que en el siguiente ejercicio afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, deberán cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar las operaciones únicamente en cuentas contables de activo y pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague".

b) Normatividad aplicada

CUENTA PÚBLICA 2024

La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables y presupuestarias de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se realizará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Mediante Oficio No.CF/ARB/411/2015 de fecha 30 de julio de 2015 se solicitó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la Consulta del uso de manera supletoria del Boletín D-7 “Contratos de Construcción y de Fabricación de ciertos bienes de capital” para llevar el tratamiento contable de los ingresos de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., (antes FONATUR mantenimiento

Turístico, S.A. de C.V.), y con oficio No. 309-A-II-166/2015 la UCG se autoriza la utilización de dicha supletoriedad y se elaboran de esta forma desde 2015.

Mediante oficio No. 309-A-II-156/2017 de fecha 26 de diciembre de 2017 la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable con fundamento en el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a que cada Ente Público “será responsable de su contabilidad y de la operación de su sistema”, esto en relación a la consulta hecha mediante oficio CAF/ARB/316/2017 de fecha 8 de noviembre de 2017 donde se le solicita nos informe sí es correcta la aplicación de las Normas de Información Financiera A-5 “el Costo y el Gasto durante un periodo contable debe reconocerse contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingresos relativo” y A-4 “ante la existencia de operaciones similares en una Entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer en el tiempo, en tanto no cambie le esencia económica de la operaciones”, para el registro de los ingresos estimados de los contratos de servicios de operación, limpieza, mantenimiento, vigilancia y supervisión. Al respecto esta Entidad determinó la aplicación de registro de los ingresos estimados de servicios en base a las NIF-A4 y A-5 mismos que se reflejan en los Estados de Actividades y se revelan en estas notas.

c) Postulados Básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Normatividad Supletoria

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;

- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad se resumen a continuación:

a) Actualización

Reconocimiento de los efectos de la inflación, Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es 7.91%, 7.82% y 7.36%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.

b) Operaciones en el extranjero

Los Estados Financieros y notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

c) Método de valuación de inversiones en acciones

Sin información que revelar.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Inventarios y materiales- Los inventarios y materiales se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas.

Costo de Ventas – Los costos de ventas se presentan atendiendo a su función para reflejar un adecuado enfrentamiento de sus ingresos con sus costos.

e) Beneficios a empleados

Los planes de remuneraciones al retiro (primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral), y otros pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

f) Provisiones

La Entidad reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación. Dichas provisiones se registran a su valor presente neto, cuando el efecto de descuento es significativo.

g) Reservas

Tratándose de servidores públicos se incrementará la reserva para cuentas incobrables cuando este ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin menoscabo del fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el mismo criterio que a los clientes.

h) Cambios en políticas contables

La Entidad al 31 de diciembre de 2024 no ha tenido modificaciones en sus procedimientos contables, conforme al instructivo de manejo de cuentas y la guía contabilizadora, identificando en subcuentas cada uno de los contratos. A continuación, se describen las principales revelaciones:

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal. Los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones disponibles a la vista se expresan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

- **Pagos anticipados**

Los anticipos otorgados a proveedores de inventarios de materia prima y otros, así como para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, se clasifican como pagos anticipados, en tanto los riesgos y beneficios no sean transferidos a la Entidad y/o se hayan recibido los bienes, servicios o beneficios.

- **Bienes muebles e inmuebles**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores de los bienes inmuebles y bienes muebles incluyen los saldos iniciales hasta el 31 de diciembre de 2023, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

- **Activos Intangibles**

Dentro de este rubro se presenta el sado de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas y su reclasificación en los resultados de ejercicios anteriores por las provisiones realizadas en los mismos, de acuerdo con la norma "NIFGG SP05 Obligaciones laborales" y a lo señalado en la guía contabilizadora número 33 del mismo nombre, aplicable para 2016.

- **Participación de los trabajadores en las utilidades**

La participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias.

- i) **Reclasificaciones**

Sin información que revelar.

- j) **Depuración y cancelación de saldos**

- **Cuentas por cobrar y reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos y a la Guía contabilizadora 4 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal que indica que "Conforme a lo dispuesto en la LGCG y el "Acuerdo que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" publicado el 8 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, cuando se emita una autorización para pagar a plazos ya sea diferido o en parcialidades, el importe pendiente de pago se registrará en un cargo a la cuenta 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y en un abono a la cuenta 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo; y cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido, se registrará el ingreso devengado y el cobrado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco o efectivo y un abono a las cuentas de ingreso contable que corresponda".

CUENTA PÚBLICA 2024

Mediante Oficios No. CF/ARB/ No. CF/ARB/411/2015 de fecha 30 de julio de 2015 se solicitó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la Consulta del uso de manera supletoria del Boletín D-7 “Contratos de Construcción y de Fabricación de ciertos bienes de capital” para llevar el tratamiento contable de los ingresos de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., (antes FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.); con oficio No. 309-A-II-166/2015 de fecha 18 de agosto de 2015 la UCG nos autoriza la utilización de dicha supletoriedad; desde el año 2015 se elaboran los estados financieros haciendo uso de esta supletoriedad.

Los Ingresos estimados del periodo se determinan de acuerdo con el por ciento de avance de obra los cuales integran los costos y gastos directos e indirectos que se han generado de un proyecto determinado y que aún no se han facturado.

Debido a que el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” fue derogada y en su lugar entró en vigor el Boletín D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y el Boletín D-2 “Costos por contratos con clientes”, la Entidad continuará utilizando la supletoriedad ahora de las NIF D-1 y D-2, en virtud que son las que suplen al Boletín D-7, y son las normas aplicables a los registros contables y financieros de la entidad.

El ingreso se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Entidad y estos beneficios puedan ser valuados confiablemente.

Debido a que los ingresos por concepto de Prestación de Servicios Estimados se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Entidad y estos beneficios puedan ser valuados confiablemente.

El ingreso es identificado con los costos incurridos para alcanzar la etapa de avance para la determinación del proyecto, resultando en el registro de ingresos, costos y ganancia o pérdida, que deben ser atribuidos a la proporción del trabajo terminado al cierre de cada periodo.

De esta manera, se reconoce una cuenta por cobrar estimada con base en el por ciento de avance de cada uno de los contratos, ya que pueden cuantificarse confiablemente tanto los costos, como el grado de avance del contrato, posteriormente, transfiriendo el saldo de la cuenta estimada a la cuenta por cobrar facturada.

La cuenta por cobrar pendiente por facturar al cierre del ejercicio 2024 refleja el saldo de la Prestación de Servicios – Estimados propios del ejercicio quedando de la siguiente forma:

CUENTA PÚBLICA 2024

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(En pesos)

ACTIVO

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Cuentas por Cobrar Estimadas a Corto Plazo 34,976,725

Al cierre del ejercicio 2024 la Entidad refleja ingresos por concepto de Prestación de Servicios Estimados propios del ejercicio la cantidad de \$ 34,976,725 y de la Prestación de Servicios Estimados de ejercicios anteriores la cantidad de (53,633,568), que están integrados en sus segmentos de negocio de la siguiente forma:

Estado de Resultados por línea de negocio

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024

(En pesos)

	Hoteles	Contratos con FONATUR	Contratos con Terceros	Total Entidad
Ingresos propios Netos:				
Prestación de Servicios - Estimados propios del ejercicio	-	0	34,976,725	34,976,725
Prestación de Servicios - Estimados de ejercicios anteriores	-	(7,886,545)	(45,747,023)	(53,633,568)

Con base en lo citado en el párrafo anterior, los costos y gastos relacionados directamente con cada una de las obras, se reconocen con base en el devengado en el periodo en que incurrten.

Debido a esto existen ingresos estimados y cuenta por cobrar estimadas pendientes de facturar, estas mismas se cancelan conforme se van facturando, convirtiéndose de esta forma en ingresos por Prestación de Servicios Facturados y en Cuenta por Cobrar a Corto Plazo, estos cancelan a la Prestación de Servicios – Estimados y la Cuenta por Cobrar Estimada a Corto Plazo, respectivamente, de esta forma de registro se evita la duplicidad del ingreso en el resultado y de la cuenta por cobrar en el Estado de Situación Financiera.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

a) Activos en moneda extranjera

No hay información que revelar.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No hay información que revelar.

c) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No hay información que revelar.

d) Posición en moneda extranjera.

No hay información que revelar.

e) Tipo de cambio

No hay información que revelar.

f) Equivalente en moneda extranjera.

No hay información que revelar.

7. Reporte Analítico de Activo.

CUENTA PÚBLICA 2024

a) Vida útil

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

	DICIEMBRE 2024
Infraestructura	4%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de laboratorio	35%
Equipo de comedor	10%
Equipo de comunicación	10%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación

No hay información que revelar.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio.

No hay información que revelar.

d) Riesgos por tipo de cambio.

No hay información que revelar.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No hay información que revelar.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

No hay información que revelar.

g) Desmantelamientos de activos.

No hay información que revelar.

h) Administración de activos.

No hay información que revelar.

8. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No hay información que revelar.

9. Reporte de Recaudación

No hay información que revelar.

10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

No hay información que revelar.

11. Calificaciones otorgadas.

No hay información que revelar.

12. Proceso de mejora.

Las metas institucionales del periodo 2024, estuvieron alineadas al cumplimiento de objetivos y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, de acuerdo a la Directriz número 3 "Desarrollo Económico Incluyente", así como al Programa Institucional 2020-2024 de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., por lo que, las acciones realizadas por las unidades administrativas de oficinas centrales y de las Gerencias de los de los Centros Integralmente Planeados (CIPs), durante el 2024, permitieron obtener los siguientes resultados:

En el primer trimestre del ejercicio 2024 se llevaron a cabo las actividades del programa de conservación y mantenimiento en los CIP's de Ixtapa (enero y febrero), Los Cabos (enero), Playa Espíritu (febrero) y en los trimestres posteriores del ejercicio 2024 se llevaron a cabo las actividades del programa de conservación y mantenimiento únicamente en el PTI de Litibú, mostrando una imagen de calidad. En la Matriz de Indicadores de Resultados se presenta un avance del 98.14% en el indicador de Atención Optima el cual mide el promedio entre el porcentaje de atención a las áreas definidas (áreas verdes, vialidades, espacios públicos y playas) en los Centros Integralmente Planeados de FONATUR con las actividades de poda, riego, barrido y el porcentaje de calidad de agua tratada en la planta de tratamiento de aguas residuales de Litibu, mientras que para el porcentaje de hectáreas atendidas se presenta un avance del 104.52%, y registrando 10 mg/l de DBO5 en los 814,144 metros cúbicos de Agua Residual Tratada en la planta de Litibu.

En cuanto a la captación de ingresos, en el Ejercicio 2024 por la venta de servicios y ejecución de contratos de Obras y Servicios con FONATUR y Terceros se obtuvieron \$1,312 MDP, que consistieron principalmente en la atención a los contratos de conservación y mantenimiento de los CIPs, los servicios prestados a FONATUR, FONATUR Tren Maya y diferentes dependencias y entidades de la administración pública, por servicios especializados, venta de agua potable, agua tratada proveniente de las Plantas de tratamiento de aguas residuales y planta Desalinizadora, entre otros.

13. Información por segmentos.

No hay información que revelar.

14. Eventos Posteriores al Cierre

CUENTA PÚBLICA 2024

No hay información que revelar.

15. Partes relacionadas.

- **Partes Relacionadas**

A continuación, se proporciona información sobre los saldos por cobrar y (por pagar) al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación	2024	2023
a) Cuentas por cobrar:				
Controladora:				
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Prestación de Servicios		\$ 26,279,679	\$ 87,148,871
Afiliadas:				
FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.	Prestación de Servicios		1,627,563	14,855,003
			<u>27,907,242</u>	<u>102,003,874</u>
b) Cuentas por pagar:				
Controladora:				
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Recursos para liquidación del personal y rehabilitación acapulco		211,000,000	186,000,000
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Prestación de Servicios		509,908	1,520,884
Afiliadas:				
FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	Prestación de Servicios		0	0
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	Prestación de Servicios		0	0
			<u>211,509,908</u>	<u>187,520,884</u>
c) Anticipo de Clientes				
Controladora:				
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Prestación de Servicios		0	2,710,389
Saldo neto por pagar entre filiales			<u>\$ -183,602,666</u>	<u>\$ -88,227,399</u>

El estado de resultados integral incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas a diciembre de 2024 y 2023:

CUENTA PÚBLICA 2024

2024			
	Controladora	Afiliadas	Totales
Compras			
Servicios administrativos pagados	\$ 10,152,046	\$ 0	\$ 10,152,046
Ventas			
Ingresos por servicios	\$ 316,425,954	\$ 490,575,820	\$ 807,001,773
2023			
	Controladora	Afiliadas	Totales
Compras			
Servicios administrativos pagados	\$ 7,742,256	\$ 0	\$ 7,742,256
Ventas			
Ingresos por servicios	\$ 548,180,784	\$ 535,580,277	\$ 1,083,761,061

Durante el ejercicio 2024 no existen partidas consideradas irrecuperables o de difícil cobro provenientes de operaciones con partes relacionadas y el gasto reconocido en el periodo por ese concepto.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y Otros Beneficios

CUENTA PÚBLICA 2024

Se integra principalmente por los intereses ganados de instrumentos crediticios y otros ingresos, que durante el ejercicio 2024 ascendieron a \$18,258,246 y \$26,089,023 respectivamente y en el ejercicio 2023 ascendieron a \$24,605,322 y \$65,388 respectivamente.

La disminución de los ingresos en 2024 se debió al cierre de los CIP'S propiedad de FONATUR y con esto se cancelaron los contratos de conservación y mantenimiento que se tenía con ellos.

- **Ingresos de la Gestión**

Los ingresos de la Gestión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran de la siguiente forma:

2024

Concepto	Prestación de Servicios - Facturados	Prestación de Servicios – Estimados propios del ejercicio	Prestación de Servicios – Estimados de ejercicios anteriores	Otros Ingresos por prestación de servicios
Agua potable	\$ 7,959,164	\$ 0	\$ 0	\$ 389
Ventas al Público en General	2,992,622	0	0	709
Agua Tratada	19,087,574	0	0	44,275
Subtotal CIP'S	<u>22,224,170</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>45,372</u>
Hoteles	0	0	0	0
Contratos con FONATUR	316,425,954	0	-7,886,545	2,332,292
Contratos con Terceros	670,641,826	34,976,725	-45,747,023	256,444
Total	<u>\$ 1,009,291,950</u>	<u>\$ 34,976,725</u>	<u>\$ -53,633,568</u>	<u>\$ 2,634,108</u>

CUENTA PÚBLICA 2024

2023

Concepto	Prestación de Servicios - Facturados	Prestación de Servicios – Estimados propios del ejercicio	Prestación de Servicios – Estimados de ejercicios anteriores	Otros Ingresos por prestación de servicios
				\$
Agua potable	\$ 85,848,012	\$ 0	\$ 0	2,411,292
Ventas al Público en General	2,962,992	0	0	280
Agua Tratada	47,014,259	0	0	12,862
Subtotal CIP'S	<u>135,825,263</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,424,434</u>
Hoteles	508,523	0	0	335
Contratos con FONATUR	548,149,457	7,886,545	-31,313,525	1,595,401
Contratos con Terceros	702,060,137	45,747,023	-10,605,872	147,481
Total	<u>\$ 1,386,543,380</u>	<u>\$ 53,633,568</u>	<u>\$ -41,919,397</u>	<u>\$ 4,167,651</u>

- **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.**

De acuerdo al Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en el Capítulo XII, Sección I, Art. 170 "Las dependencias o las coordinadoras de sector deberán incluir en sus presupuestos los subsidios y transferencias que otorguen directamente a las entidades apoyadas y a los órganos administrativos desconcentrados, según corresponda".

Los subsidios y transferencias corrientes recibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 ascendieron a \$13,551,310 y \$97,663,791 respectivamente.

Estos recursos son utilizados para el costo de los capítulos 2000 y 3000 de un segmento denominado "Conservación y Mantenimiento".

CUENTA PÚBLICA 2024

2. Gastos y Otras Pérdidas

El saldo de Gastos y otras pérdidas está integrado en los ejercicios 2024 y 2023 por los siguientes conceptos:

Concepto	2024	2023
Gastos Funcionamiento:		
Servicios Personales	81,087,669	111,321,117
Materiales y Suministros	668,305	1,549,127
Servicios Generales	30,440,794	27,705,725
Total de gastos de funcionamiento	112,196,769	140,575,969
Otros gastos y partidas extraordinarias:		
Arrendamiento de maquinaria y equipo	41,416,110	0
Aportaciones al I.M.S.S.	10,300	0
Baja de activos	17,781,475	0
Otros impuestos y derechos	0	527,351
Pago de liquidaciones	193,125,984	186,408,483
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	10,938
Prestaciones de retiro	25,697	310,237
Reserva para cuentas incobrables	1,652,197	1,157,504
Sueldos base	34,302	100,000
Antigüedad	0	88,759
Otros gastos	1,229,459	74,381
Total otros gastos y perdidas pérdidas extraordinarias	\$ 255,275,524	\$ 188,677,653
Depreciaciones	867,352	2,797,664
Total gastos y otras pérdidas extraordinarias	\$ 368,339,644	\$ 332,051,286

CUENTA PÚBLICA 2024

- **Resultado Integral de Financiamiento (RIF)**

El resultado integral de financiamiento de los ejercicios 2024 y 2023 está integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	2024	2023
Ingresos por intereses	\$ 18,258,246	\$ 24,605,322
Gastos por intereses	-59,649	-168,442
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)	\$ 18,198,597	\$ 24,436,880

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Activo

1. Efectivo y Equivalentes

	2024	2023
Efectivo	\$ 0	\$ 20,000
Bancos/ tesorería	266,466	10,901,204
Inversiones temporales (diarias)	436,999,997	222,070,788
Total de efectivo y Equivalentes	\$ 437,266,463	\$ 232,991,992

La disponibilidad al final del día se invierte en papel gubernamental sin riesgo a la mejor tasa y a vencimiento diario. Al cierre de 2024 y 2023 el saldo en fondos fijos (efectivo) fue de \$0 y \$20,000, estos fondos son destinados a operaciones no recurrentes.

Las tasas de operación al cierre de cada uno de los ejercicios fueron de 10% a 3 días para 2024 y de 11.2% a 4 días para 2023.

CUENTA PÚBLICA 2024

Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 23, último párrafo, 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 106, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevo a cabo una adecuación presupuestaria por motivos de Control Presupuestario mediante la aplicación de Reserva por un importe de \$116,673,412 en Recursos Fiscales de la Entidad, a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), reintegrados a la Tesorería de la Federación que fueron aplicados en el ejercicio 2024, y una reducción líquida por \$6,896,566 Como ahorros y economías transferidos al Ramo 23.

2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
Total de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 42,838,612	\$ 141,676,947
Total de Cuentas por Cobrar Estimadas	34,976,725	53,633,5668
Total Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8,147,445	5,903,489
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 85,962,782	\$ 201,214,004

La integración de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y las Cuentas por Cobrar Estimadas es la siguiente:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2024	2023
Cuentas por Cobrar Facturadas Terceros:		
Mantto Inapesca 2017 (SAGARPA)	\$ 3,419,174	\$ 3,419,174
Servicio de Potabilización de Agua	2,513,751	4,446,285
Servicio Comercial Agua Potable	718,785	6,335,602
Cámara de Senadores	0	10,721,228
Servicio Doméstico-Agua Potable	1,944,664	4,827,801
Secretaría de la Reforma Agraria	1,969,268	1,969,268
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	3,944	3,944

CUENTA PÚBLICA 2024

Servicios de Medios Públicos de la CDMX	4,064,251	2,534,150
SEMARNAT (CONANP)	0	5,108,407
Otros Clientes menores	297,533	307,216

Cuentas por Cobrar Facturadas Partes Relacionadas

Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)	26,279,679	87,148,871
FONATUR Tren Maya, S.A de C.V.	1,627,563	14,855,003
Total de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	42,838,612	141,676,947

Reserva para cuentas incobrables de cuentas por cobrar facturadas	-10,830,006	-10,766,282
---	-------------	-------------

Cuentas por Cobrar Facturadas - Neto	\$ 32,008,606	\$ 130,910,665
---	----------------------	-----------------------

Cuentas por Cobrar Estimadas:	2024	2023
Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)	0	7,886,545
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	34,976,725	45,747,023
Total de Cuentas por Cobrar Estimadas:	\$ 34,976,725	\$ 53,633,568

Asimismo, las cuentas por cobrar a corto plazo se integran en los siguientes plazos de vencimiento:

Rango de vencimiento (días)	2024	2023
1 - 90	\$ 12,166,798	\$ 121,110,373
91 - 180	794,718	5,590,490
181 - 365	9,145,694	5,108,407
366 - más	20,731,402	9,867,677
Total	\$ 42,838,612	\$ 141,676,947

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Área Jurídica de la Entidad ha emprendido diversas demandas mercantiles y civiles para la recuperación de sus cuentas por cobrar de las cuales a la fecha no han tenido resolución. Las demandas jurídicas se registran en cuentas de orden.

CUENTA PÚBLICA 2024

- **Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

Los Deudores diversos son los saldos de las operaciones con los empleados de la empresa y movimientos entre el corporativo y sus sucursales.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:	2024	2023
Matriz y Sucursales	\$ 3,028,987	\$ 3,219,728
Diversos	1,218,898	778,808
Gasto por Comprobar	335,693	340,501
Energía Eléctrica	243,759	243,759
Pasajes y Viáticos	3,173,029	1,228,907
Fondo de Ahorro	82,106	82,106
Adeudos de Funcionarios y Empleados	64,973	9,680
Recursos Fiscales	0	0
Total Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 8,147,445	\$ 5,903,489

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

	2024	2023
Total Anticipos a Proveedores a Corto Plazo	\$ 952,403	\$ 1,091,189
Total Depósitos para garantizar servicios	650,205	650,205
Total de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,602,608	\$ 1,741,394

- **Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo**

Los Anticipos a proveedores se integran de la siguiente forma:

Anticipos a Proveedores Corto Plazo:	2024	2023
Grupo Nacional Provincial S.A.B.	\$ 66,397	\$ 66,397
Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V.	599,966	599,966

CUENTA PÚBLICA 2024

Seguros Inbursa, S. A. Grupo Financiero Inbursa.	1,555,683	1,555,683
Suven, S.A. de C.V	(560,250)	(560,250)
Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.	(709,393)	(570,607)
Total Anticipos a Proveedores a Corto Plazo	\$ 952,403	\$ 1,091,189

▪ Depósitos para Garantizar Adquisiciones de Bienes y/o Servicios.

Los depósitos en garantía corresponden a garantías otorgadas a la Comisión Federal de Electricidad:

Anticipo a Proveedores:	2024	2023
Comisión Federal de Electricidad	\$ 650,205	\$ 650,205

4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios):	2024	2023
Almacén de materiales y suministros de consumo propio	\$ 0	\$ 0

Los materiales se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es primeras entradas primeras salidas

5. Inversiones Financieras

No hay información que revelar

CUENTA PÚBLICA 2024

6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Neto

Bienes Muebles

Concepto	2024	2023
Equipo de transporte	1,371,046	3,153,856
Mobiliario y equipo de oficina	45,000	1,223,916
Equipo de computo	0	10,474
Maquinaria y equipo	1,244,801	23,512,398
Total de Bienes Muebles	2,660,847	27,900,644
Depreciación acumulada	-1,583,880	-8,132,963
Bienes Muebles - Neto	1,076,967	19,767,681

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bienes muebles se integran con un total neto de \$1,076,967 y \$19,767,681, respectivamente, que representa el 0.21% del total del activo, con una disminución del 94.55% respecto al cierre del ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cargo por concepto de depreciación ascendió a la cantidad de \$909,274 y \$2,860,233, respectivamente.

Bienes Inmuebles:

La entidad no cuenta con Bienes Inmuebles.

▪ Activos Intangibles:

Los Activos Intangibles de integran a continuación:

Activos Intangibles:	2024	2023
Activos del Plan Laboral	\$ 4,880,040	\$ 4,519,028

▪ Reserva de cuentas incobrables:

Reserva de cuentas incobrables de cuentas por cobrar facturadas:	2024	2023
Instituto Nacional de Pesca	\$ 3,419,174	\$ 3,419,174
Hotelera Playa Litibu, S.A. de C.V.	2,051,274	2,051,274

CUENTA PÚBLICA 2024

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,969,268	1,969,268
Administración de Servicios Litibu, S.A. de C.V.	342,840	343,119
Secretaría de Salud	165,576	165,576
Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	82,322	131,957
Varios	136,103	136,103
Servicios de agua	2,663,449	1,457,461
FONATUR	0	1,092,350
Total de reserva de cuentas por cobrar facturadas	\$ 10,830,006	\$ 10,766,282

7. Estimaciones y Deterioros

La estimación para cuentas de cobro dudoso se determina considerando los siguientes supuestos:

Se deberá calificar invariablemente la cartera de reserva para cuentas incobrables o cualquier otra operación que, en cumplimiento a los fines de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. realicen las diferentes áreas, y dé origen a una cuenta por cobrar. Lo anterior exceptuando las operaciones realizadas con FONATUR y sus filiales.

Según la calificación obtenida, se reservará del saldo insoluto, el porcentaje que resulte de la ponderación de factores realizada de conformidad con los siguientes factores de riesgo:

- Pago o amortización de préstamos o créditos.
- Manejo de cuentas corrientes.
- Análisis de la situación financiera.
- Administración de la empresa.
- Mercado.
- Situación de las garantías.
- Situación laboral.
- Entorno desfavorable.

CUENTA PÚBLICA 2024

Calificación	Porcentaje	Periodo
A	0%	De 30 a 60 días de antigüedad
B	10%	De 61 a 90 días de antigüedad
C	20%	De 91 a 120 días de antigüedad
D	60%	De 121 a 200 días de antigüedad
E	100%	De 201 a más días de antigüedad

8. Otros Activos

No hay información que revelar

- **Pasivo**

9. Cuentas por pagar a corto plazo

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integran a continuación:

	2024	2023
Proveedores a Corto Plazo	\$ 33,256,167	\$ 10,590,888
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	76,644,516	97,393,601
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	78,680,509	37,460,592
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 188,581,192	\$ 145,445,081

Partes Relacionadas:	2024	2023
Fondo Nacional de Fomento Al Turismo	\$ 509,908	\$ 1,520,884

CUENTA PÚBLICA 2024

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	0	0
Total partes relacionadas	\$ 509,908	\$ 1,520,884

Proveedores por Pagar a Corto Plazo:	2024	2023
Ingeniería Xaman-Ek	30,741,530	0
Hidrobombas del Norte S.A. de C.V.	233,312	0
Solucionic México, S.A. de C.V.	221,000	0
Sinteg en México S.A. de C.V.	131,118	0
Tayira Travel, S.A. de C.V.	703,696	2,812,588
CFE Suministrador de Servicios Básicos	0	4,545,626
Luis Antonio Reséndiz Espino.	0	981,348
Mainbit, S.A. de C.V..	114,515	0
Romina Construcciones S.A. de C.V.	0	243,600
Norma Araceli Ibarra Avelar	0	211,584
Grupo Pescador Valles, S.A. de C.V.	0	164,720
Vimaos Construcciones, S.A. de C.V.	0	98,136
Desarrollos Hidráulicos de Cancún	0	12,042
Formas Eficientes, S.A. de C.V.	0	300
Análisis de Agua S.A. de C.V.	102,667	0
Diversos	498,421	0
Total Partes relacionadas y Proveedores a Corto Plazo	\$ 33,256,167	\$ 10,590,888

Asimismo, las cuentas por pagar a corto plazo se integran en los siguientes plazos de vencimiento:

CUENTA PÚBLICA 2024

Rango de vencimiento (días).	2024	2023
1 – 90	\$ 33,256,167	\$ 10,590,888
91 – 180	0	0
181 – 365	0	0
366 – más	0	0
Total	\$ 33,256,167	\$ 10,590,888

▪ **Retenciones y Contribuciones por Pagar C.P.**

Retenciones y Contribuciones por Pagar C.P.	2024	2023
5% Contraprestación S.C.T.	\$ -116,880	\$ -116,880
Cuotas de Seguridad Social	9,329,212	18,028,084
Cuotas I.M.S.S	4,768,984	10,851,848
Impuestos Locales Y Estatales	2,768,143	5,904,758
Impuestos Retenido por Nómina	27,420,980	28,516,318
IVA a Cargo	37,545,489	36,081,034
IVA a Favor	-5,071,412	-1,871,561
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar C.P.	\$ 76,644,516	\$ 97,393,601

▪ **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2024	2023
Depósitos por Identificar	\$ 2,865,640	\$ 2,923,026
Créditos INFONAVIT	2,724,775	3,439,408
Pasajes y Viáticos	452,671	525,362
Finiquitos por Pagar	60,404,438	10,037,880
Fondo de Ahorro	780,350	418,599
FONACOT	162,064	604,138
Sueldos Por Pagar	6,986,988	14,398,521
Diversos	3,339,249	5,113,658
Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 77,716,173	\$ 37,460,592

CUENTA PÚBLICA 2024

- **Otros Pasivos a Corto Plazo**

Los Otros Pasivos a Corto Plazo se integran por los anticipos de clientes y representan el importe que se recibe de los mismos al iniciar los trabajos y que se amortizará en el avance de obra con las facturas que se emitan.

- **Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2024	2023
Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)	\$ -99,575	\$ -99,575
Servicio Comercial Agua Potable	47,740	57,019
Servicio Doméstico Agua Potable	1,735,097	4,355,818
Servicio de Potabilización de Agua	458,640	509,719
Total de Pasivos Diferidos Corto Plazo	\$ 2,141,902	\$ 4,822,981

- **Anticipo de clientes**

Anticipo de Clientes	2024	2023
Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)	0	2,710,389
Servicio Comercial-Agua Potable	70,941	59,808
Servicio Doméstico-Agua Potable	165,393	415,819
Total de anticipos de clientes	\$ 236,333	\$ 3,186,016

- **Provisiones para pensiones a largo plazo**

Provisión para pensiones a largo plazo

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año de trabajo con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido en la Ley. Este plan cubre también las obligaciones en indemnizaciones que consisten en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicio más un pago adicional de 90 días. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el pasivo asciende a \$4,880,040 y \$4,519,028, respectivamente de los cuales \$963,213 y \$789,477, respectivamente, corresponden al personal Sindicalizado y \$3,916,827 y \$3,729,551 al personal de Estructura o base.

◆ Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	2024	2023
Obligación por beneficios definidos	4,880,040	4,519,028
Pasivo neto proyectado	\$ 4,880,040	\$ 4,519,028

◆ Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2024	2023
Tasa de descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	10.50%	9.40%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan salarial	6.00%	6.00%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan incremento salarial mínimo	5.00%	5.00%

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2024	2023
Costo laboral del servicio actual	\$ 485,108	\$ 1,391,967

CUENTA PÚBLICA 2024

Costo financiero	289,388	864,230
Remediones del plan actuarial	0	0
Costo neto del periodo	\$ 774,496	\$ 2,256,197

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	Número de acciones		2024	2023
Capital fijo serie A	1,000	\$	1,000	1,000
Capital variable serie B	1,096,600		1,096,600	1,096,600
Actualización Capital	0		30,502,111	30,502,111
	1,097,600		31,599,711	31,599,711
Aportaciones de Gobierno Federal			1,919,089	1,919,089
Aportaciones para capitalización de FONATUR			35,500,000	35,500,000
Aportaciones para Resarcimiento de Pérdidas			38,291,000	38,291,000
Aportaciones para capitalización			40,000,000	40,000,000
			115,710,089	115,710,089
Reserva Legal			3,121,427	3,121,427
Total		\$	150,431,227	150,431,227

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 Las acciones de la serie "A" representan el 0.0026% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" representa el 99.9974% del capital social y son de libre suscripción. El capital variable es ilimitado.

En ejercicio 2009 el Gobierno Federal Aportó un importe de \$1,919,089 como "Inversiones en empresas de Participación Mayoritaria" en la cuenta 12103.

CUENTA PÚBLICA 2024

El 10 de junio del 2013 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria 2013 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, donde se aprobó que FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario efectúe una capitalización a sus filiales, en el caso de la Entidad por un monto de \$35,500,000.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2012 se autorizó a Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), en su calidad de accionista mayoritario realizara el pago por la cantidad de \$ 38,291,000 por concepto de amortización de una parte de la pérdida contable de la sociedad.

Con fundamento en el artículo 58, fracción I, de la Ley federal de las Entidades Paraestatales, en relación con el artículo 44, fracción VII, de la Ley General de Turismo el Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo en la 3ª. Sesión Extraordinaria del ejercicio 2017 celebrada el 5 de diciembre de 2017 aprobó que FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario efectúe una capitalización por un monto de \$40,000,000.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la Cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 0	\$ 20,000
Efectivo en Bancos - Dependencias	266,466	10,901,204
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	436,999,997	222,070,788
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 437,266,463	\$ 232,991,992

CUENTA PÚBLICA 2024

2. Programas de Inversión en Bienes Muebles e Inmuebles:

Bienes Muebles	2024	2023
Equipo de transporte	\$ 1,371,046	\$ 3,153,856
Mobiliario y equipo de oficina	44,999	1,223,916
Equipo de computo	0	10,474
Maquinaria y Equipo	1,244,802	23,512,398
Total de Bienes Muebles	\$ 2,660,847	\$ 27,900,644

3. Conciliación de los flujos de efectivo Netos de las actividades de operación y de la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

Descripción	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 307,746,188	\$ -160,042,281
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Subsidios y Transferencias Corrientes	13,551,310	97,663,791
Incrementos en las Provisiones	-2,681,079	-726,781
Costo por depreciaciones	909,274	2,858,466
Incremento en cuentas por pagar	-115,251,221	56,154,004
Partidas Extraordinarias	0	0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 204,274,472	\$ -4,092,801

V) Conciliación de los flujos de efectivo Netos de las actividades de operación y de la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

CUENTA PÚBLICA 2024

FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,173,986,939
2. Más: Ingreso Contable no Presupuestario		12,138,504
Otros ingresos contables no presupuestarios	12,138,504	
3. Menos: Ingresos presupuestarios no contables		134,957,649
Otros ingresos presupuestarios no contables	134,957,649	
4. Ingresos Contable (4=1+2-3)		\$ 1,051,167,794
5. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 943,086,320
6. Menos: Egresos Presupuestarios no Contables		-25,091,261
Egresos presupuestarios no contables	-25,091,261	
7. Más: Gastos Contables no Presupuestarios		75,365,337
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,011,901	
Otros gastos contables no presupuestarios	62,353,436	
8. Total del Gasto Contable (8=5-6+7)		\$ 1,043,542,918
Resultado Contable (9=4-8)		\$ 7,624,876

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- Cuentas de Orden Contable

La Entidad registra en cuentas de orden de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP05) "Obligaciones Laborales", las obligaciones laborales pendientes de fondear de acuerdo con la Guía No. 33 del Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal.

Los pasivos contingentes registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$156,011,425 y \$200,891,580, respectivamente.

Están compuestos de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, demandas de tipo de juicio laboral asciende a \$152,605,233 y \$155,898,097

CUENTA PÚBLICA 2024

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, demandas de tipo de juicio administrativo y juicios civiles asciende a \$3,406,192 y \$17,585,952

- Cuentas de Orden Presupuestario

La Entidad cuenta con las siguientes Cuentas de Orden Presupuestario a diciembre de 2024.

Cuentas de Orden presupuestario de Ingresos	DICIEMBRE 2024
Ingreso Original	\$ 1,081,070,183
Ingreso Modificado	957,500,205
Ingreso Devengado	1,173,986,939
Ingreso Recaudado	1,173,986,939

ANEXO K

Cuentas de Orden presupuestario de Egresos	DICIEMBRE 2024
Egreso Original	\$ 896,686,253
Egreso Modificado	773,116,274
Egreso Comprometido	1,021,973,322
Egreso Devengado	943,086,320
Egreso Ejercido	943,086,320
Egreso Pagado	943,086,320

Autorizó: Jorge Robles Hernández
Coordinador de Administración y Finanzas
FONATUR Infraestructura, S. A. de C. V.

Elaboró: Israel Gabriel Alberto Cortés Miguel
Gerente de Finanzas
FONATUR Infraestructura, S. A. de C. V.